



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl <http://www.anef.cl>

CITACIÓN

ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA ANEF

Fecha : 1, 2 y 3 de septiembre de 2026.
Formato : Asamblea presencial.
Lugar : Santiago, Región Metropolitana

El Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, por acuerdo unánime de sus integrantes presentes en la reunión ordinaria de Directorio Nacional sostenida el miércoles 29 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 9° de los Estatutos vigentes**, depositados ante la Dirección del Trabajo, y **del Reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ANEF**, convoca a **Asamblea Nacional Ordinaria** para los días **1, 2 y 3 de septiembre de 2026**, a realizarse en la ciudad de **Santiago de Chile**.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 9º de los Estatutos ANEF y de el Artículo 4º del Reglamento de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ANEF, participarán de la Asamblea Nacional Ordinaria, con derecho a voz y voto, las y los integrantes del Directorio Nacional, las y los presidentes regionales y las y los dirigentes nacionales de las organizaciones afiliadas que se encuentren al día en sus cotizaciones y demás obligaciones estatutarias, particularmente las estipuladas en el Artículo 6º de los Estatutos ANEF.

La Asamblea conocerá y resolverá, entre otras materias de su competencia, la cuenta de gestión del Directorio Nacional, el programa de trabajo, el balance del ejercicio anterior, el presupuesto, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y las demás materias propias de una Asamblea Ordinaria conforme al Estatuto y al Reglamento de ANEF.

Finalmente y de conformidad al Artículo 9º de la agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), suscriben la presente convocatoria los abajo firmantes.

Fraternalmente,

Carlos Insunza Rojas
Secretario General ANEF

José Pérez Debelli
Presidente Nacional ANEF